

Quito, 30 de mayo de 2020

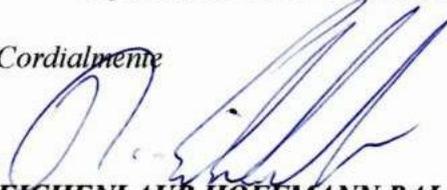
Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas
CONFITASK S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía CONFITASK S.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

- 1.6 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.7 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.8 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.9 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.10 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2019 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.11 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.-** La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

Cordialmente


EICHENLAUB HÖFFMANN RALPH